

cualquiera de las provincias del Norte, no se les espedirá [sic] por ningún pretexto [sic] pasaporte sin ponerlo antes en mi conocimiento.
 - 4º *Por último, encargo muy particularmente á todos los Alcaldes vigilen con la mayor escrupulosidad la conducta de dichos individuos, dándome aviso de cualquier tentativa que pudiera hacerse con el objeto de alterar la tranquilidad; pero sin que esta vigilancia sea motivo para que bajo ningún pretexto [sic] se moleste ni incomode en lo más mínimo á los que respetando el orden se conduzcan como ciudadanos pacíficos"*

CONCLUSIONES

Como resumen de todo lo expuesto podemos concluir que en la ciudad de Albacete existían unos cuantos individuos de tendencias carlistas, que si por su escaso número no parecen haber formado un partido, por su relevancia social (empleados de la Real Hacienda, maestros, "notables", altos cargos del Ejército, médicos, sacerdotes, etc.) sí pudieron tener un peso decisivo sobre los acontecimientos e influir con sus opiniones en otros.

Ninguno de los tildados de carlistas parece haber participado en acciones directas contra las instituciones liberales, pero sí haber tenido una actuación insidiosa encaminada a minar el funcionamiento de éstas (participación en conspiraciones, actuar como informadores o financiadores, difundir calumnias que enfrentasen a los representantes del Gobierno....) o bien haber favorecido con su pasividad la acción de las bandas carlistas.

Las instituciones liberales (Gobierno Civil de Provincia y Ayuntamiento Constitucional) se mostraron muy interesadas en prevenir las acciones o colaboraciones de estos individuos, haciendo especial hincapié en evitar la derivación de impuestos hacia la financiación de las facciones (en este sentido es demostrativo el interés por conocer las opiniones de los funcionarios de la Real Hacienda), en vigilar los desplazamientos hacia otros pueblos o provincias de los sospechosos y en apartarlos de puestos directivos y de responsabilidad. Se aprecia en todo momento una estrecha colaboración entre el Ayuntamiento y el Gobierno Civil, y es notable que una de las conspiraciones (recordemos a don Fernando Chucón) se dirigiese a minar precisamente ese mutuo apoyo y confianza, como medio de abrir brecha desde el interior.

Es también interesante el conocimiento de las sanciones que fueron aplicadas a los sospechosos de ideas carlistas. A menudo fueron muy rigurosas, en consonancia con los tiempos de inseguridad y peligro que se